

Centro de Investigaciones de Política Internacional

XIII Conferencia de Estudios Americanos

Título: **La Integración de América del Norte**

Ponente: Dr. Fidel Vascós González

Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País

Resumen

Diferencias entre la Integración Latinoamericana y Caribeña y la Integración de América del Norte. Características y resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Avances en la creación de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). El Comando Norte, el Comando Aeroespacial (NORAD) y el Comando Sur. Características del Proyecto Mesoamérica y de la Iniciativa Mérida. Posible proyección hacia la Unión de América del Norte (UAN). El North America's Super Corridor Coalition (NASCO) como infraestructura de la UAN. Papel de la UAN en la geopolítica de EEUU en América Latina, el Caribe y el Pacífico; la Alianza del Pacífico y el Trans-Pacific Partnership (TPP). Medidas para enfrentar la geopolítica de EEUU en la región.

En los tiempos actuales se desarrollan importantes esfuerzos para promover la integración de América Latina y el Caribe. Muchas son las actividades de gobiernos y pueblos de la región, así como investigaciones académicas, con vistas a este objetivo. Sin embargo, no ha tenido la misma prioridad un proceso integracionista que está teniendo lugar ante nuestros ojos. Se trata de la integración de América del Norte, zona geográfica ocupada por Canadá, Estados Unidos y México.

En este proceso de integración, dirigido por EEUU, juega un destacado papel el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en inglés, North American Free Trade Agreement (NAFTA). Entró en vigor el 1º de enero del 1994 y vincula la economía, el comercio y las inversiones mutuas entre EEUU, Canadá y México en un mercado de 480 millones de habitantes.

Ese mismo día de enero de 1994 y como una premonición de lo que sería el objetivo estratégico del Tratado, se inició el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la selva Lacandona, al sur de México, encabezado por el Subcomandante Marcos.

Por su contenido, el TLCAN estipula la desregulación del movimiento transfronterizo de bienes, servicios e inversiones -no de las personas- entre los tres países sobre una base neoliberal. También se abordan los derechos de propiedad intelectual. En la relación tripartita, los beneficiados fueron EEUU y Canadá. A México le tocó la peor parte, pues en los 20 años transcurridos, los problemas económicos se han incrementado, mientras la inseguridad ciudadana y el crimen organizado se han incrementado en flecha.

En cuanto al comercio exterior, México exporta anualmente 400,000 millones de dólares al resto del mundo, pero cuando se analiza en detalle se descubre que el contenido nacional de los productos no rebasa 30% y el 70% restante lo producen compañías extranjeras asentadas en territorio mexicano, las cuales también exportan a sus sedes las ganancias obtenidas. Dentro del TLCAN, México realiza el 96.3 % de su comercio con Estados Unidos y el restante 3.7 % con Canadá.

Por su parte, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) de Estados Unidos y Canadá hacia México no han mostrado un crecimiento sustancioso. En 1999 la IED de ambos países fue de 8 mil 246 millones de dólares (USD) y en 2012 se reportaron 8 mil 781 millones de USD. Las principales inversiones de EEUU y Canadá en México son de cartera, lo que no implica necesariamente la creación de nuevas empresas productivas.

Los pocos beneficios que México ha obtenido del TLCAN se concentran en 4 de los 32 estados del país. Según estudios de la American Chamber Mexico (Amcham), la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), solo los estados mexicanos de Chihuahua, Baja California, Coahuila y Nuevo León concentran el 50% de las exportaciones mexicanas a EEUU.

El TLCAN ha ralentizado la dinámica de la economía mexicana. Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, entre 1960 y 1980, el PIB per cápita de México casi se duplicó, creciendo un 98,7% en el total del período. Sin embargo, en los últimos 20

años el crecimiento se ha reducido a sólo un 18,6%, la mitad del crecimiento del resto de la América Latina.

En cuanto a la industria, Thomas Manz, representante de la Fundación Friedrich Ebert, cercana al Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), asegura que la industria automotriz ha ganado con el libre comercio. *“(...) un 12% de los automóviles que se venden en Estados Unidos han sido producidos en México”*, asegura el experto. El TLCAN, dice, ha impulsado la industrialización del país, lo que lo sitúa en una posición de ventaja frente a otras economías latinoamericanas, principalmente exportadoras de materias primas.

No obstante, en la competencia de producción con EEUU y Canadá, muchas empresas mexicanas han terminado en bancarrota. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática indica que desaparecieron 391 mil unidades de producción porcina y 322 mil ganaderas, afectadas por las importaciones y el aumento en los costos de producción.

El Presidente de México Carlos Salinas de Gortari, quien negoció el TLCAN, expresó que con el Tratado terminaría la pobreza y la emigración y comenzaría “la gran época” del campo mexicano. Dos décadas después, nada de esto se ha cumplido. El TLCAN, el acuerdo comercial más ambicioso de los signados por México, tiene cierto éxito en materia comercial, pero queda a deber en crecimiento económico, generación de empleos y prosperidad para el agro mexicano.

De acuerdo con las estadísticas nacionales, en el año 2012 se registraron 14,3 millones más de mexicanos pobres que en 1994. El bajo desempeño de la economía mexicana ha contribuido a un aumento de la emigración a los Estados Unidos. Entre 1994 y 2000, el número anual de mexicanos que emigran a los Estados Unidos se disparó en un 79%.

Arturo Balderas Rodríguez, en su artículo “Veinte años del TLCAN”, reporta, con fuentes del Centro de Investigación Económica y sobre Políticas, organización de análisis económico con sede en Washington, que si México, en lugar de optar por el Tratado, hubiera continuado con la política de desarrollo aplicada de 1960 a 1980, muy probablemente los mexicanos tuvieran hoy un ingreso personal mucho más alto y se hubiera evitado que millones de ellos emigraran a Estados Unidos. Concluye que México hizo todo lo que Washington quería. Se suponía que sería el gran ganador con el TLCAN, pero después de estos 20 años es claro que la

mayoría de los mexicanos han perdido, al margen de que unos cuantos se han convertido en multimillonarios.

Uno de los principales intereses de EEUU en el TLCAN está relacionado con los recursos energéticos mexicanos, que constituyen, con el Tratado, una segura fuente de suministros.

Pero el TLCAN no es visto por EEUU como un asunto para el corto o mediano plazo. Sobre la base de la urdimbre comercial y de inversiones establecida en este Tratado, Washington otea mayores y más peligrosas proyecciones.

La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) es el desarrollo del TLCAN a una etapa superior, la cual busca una “integración profunda” entre los tres países miembros y, lo que es más importante, le incorpora un componente militar y de seguridad. El 1º de enero del 2008 concluyó la desgravación de aranceles de todos los bienes en el intercambio comercial externo entre Canadá, EEUU y México.

En correspondencia con esta evolución del TLCAN, el Primer Ministro de Canadá Paul Martin, el Presidente de los EEUU George W. Bush y el Presidente de México Vicente Fox, crearon la ASPAN mediante una Declaración Conjunta en reunión que sostuvieron en Waco, Texas, el 23 de marzo del 2005.

La ASPAN no constituye un Tratado Internacional, como lo es el TLCAN, sino que es manejada mediante Ordenes Ejecutivas de los Presidente de cada país y son sus Oficinas Presidenciales, al estilo del Consejo de Seguridad Nacional de EEUU, las encargadas de atenderla. Debido a ello, las decisiones, inclusive las estratégicas que afectan a los ciudadanos de sus países, no pasan por los órganos legislativos correspondientes (Parlamento, Congreso, Senado, etc.).

Las actividades de la ASPAN están ocultas bajo el velo del misterio. La prensa no tiene acceso al contenido de sus deliberaciones en las Cumbres Presidenciales y menos a otros niveles de dirección de la Alianza. Este método de trabajo ratifica la falta de transparencia del nuevo ente y la violación que entraña de la soberanía popular.

ASPAN se estructura en dos Agendas: la Agenda de Prosperidad y la Agenda de Seguridad.

Mediante la Agenda de Prosperidad se prevé desarrollar a un plano superior el contenido del TLCAN en cuanto al comercio de bienes, servicios, capital y personas. Incluye nuevas normativas para las Reglas de Origen y Aranceles,

Facilitación de Negocios, Bienes Industriales, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Biotecnología Agrícola, Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información, Transporte, Servicios Financieros, Energía, Medio Ambiente, Salud y Capital Humano. Aunque no se ha declarado oficialmente, entre los objetivos de esta Agenda se incluye la creación de una Unión Aduanera de América del Norte, que establecería un arancel externo común de los tres países con el resto del mundo. Un órgano que prefigura las concepciones neoliberales que informan a la ASPAN es el Consejo de Competitividad de América del Norte (CCAN), en inglés North American Competitiveness Council (NACC). Compuesto exclusivamente por representantes de empresas privadas, se integra por 10 empresarios destacados de cada país miembro. Su creación fue anunciada en la Cumbre de la ASPAN, en marzo del 2006, celebrada en Cancún, México. Sus funciones son de asesoría mediante recomendaciones que eleva a los niveles superiores de dirección de la Alianza.

La Agenda de Seguridad tiene la impronta de los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre del 2001. Entre sus principales objetivos se destaca el interés de Washington de tender un perímetro de seguridad alrededor de toda la América del Norte y no solo en sus fronteras nacionales con México y Canadá. La estructura de la Agenda de Seguridad incluye la Protección de América del Norte contra Amenazas Externas, Prevención y Respuesta a Amenazas dentro de América del Norte y Aumentar la Eficiencia del Flujo Seguro de Tránsito de Bajo Riesgo a través de las Fronteras Compartidas entre los Países Miembros.

Un principal componente de la Agenda de Seguridad de ASPAN lo constituye el Comando Norte de Estados Unidos, que tiene a su cargo el mando y control para la defensa y seguridad en aire, tierra y mar de todo el territorio de América del Norte, incluyendo Alaska, Canadá, el territorio continental de EEUU, México, Puerto Rico, Islas Vírgenes norteamericanas, Bahamas, el Golfo de México, el Estrecho de la Florida incluyendo a Cuba y una frontera marítima que se extiende hasta 500 millas náuticas del perímetro costero de las aguas adyacentes a los lugares mencionados.

Las fuerzas armadas de Canadá y México están subordinadas a los intereses del ejército de EEUU. Ello lo refleja la imposición, el 20 de agosto del año 2014, de dos importantes condecoraciones del ejército y la marina de México al entonces

Jefe del Comando Norte, General de Ejército Charles H. Jacoby Jr., por *“sus esfuerzos para estrechar los lazos militares entre los Estados Unidos y México”*.

El Comando Norte fue creado el 1º de octubre del 2002, como respuesta al ataque a las Torres Gemelas. Su Cuartel General está en la Base de la Fuerza Aérea Peterson, en Colorado Springs, estado de Colorado. El componente naval del Comando Norte es el Comando de la Flota de Estados Unidos de América, con asiento en Norfolk, Virginia. El actual Jefe del Comando Norte, Almirante James A. Winnefeld Jr., también es, simultáneamente, Jefe del North American Aerospace Defense Command (NORAD), en español Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, que comparte su Cuartel General con el Comando Norte. El mando de NORAD es binacional entre EEUU y Canadá y protege a las dos naciones de ataques aéreos, especialmente de misiles balísticos intercontinentales y de lanzamiento submarino. También incluye la vigilancia sobre el secuestro de aviones. La red de NORAD utiliza numerosas bases de radares de última generación, así como satélites especialmente dedicados a ese fin.

Los documentos oficiales de NORAD no mencionan a México como parte de sus dispositivos. No obstante, en la reunión sostenida en marzo del 2012 por los Ministros de Defensa de los tres países, el ministro canadiense, Peter MacKay, destacó que esta primera reunión de los tres ministros de defensa constituye *“una gran oportunidad para que los tres países identifiquen vías para trabajar de conjunto en el enfrentamiento a los desafíos de seguridad y defensa que comparten”*.

No ofrece dudas que está en marcha un proceso para integrar México al NORAD con vistas a que toda la América del Norte se encuentre bajo el control de este comando aeroespacial.

El Comando Sur de los Estados Unidos tiene su origen en el Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903 mediante el cual Panamá y Estados Unidos aprobaron la construcción de un canal para comunicar los océanos Atlántico y Pacífico. Como resultado de este Tratado, se asentaron fuerzas militares de EEUU en el área del canal. Durante la Segunda Guerra Mundial, se estableció el Comando de Estados Unidos para la Defensa del Caribe, ampliando el potencial militar de sus fuerzas en el Canal con el objetivo de protegerlo de eventuales ataques nazis. En la década de 1950 las funciones del Comando se extendieron a todo el continente

suramericano. En 1963 cambió su denominación a la actual, poco después de la amenaza del Gobierno norteamericano con una agresión nuclear contra Cuba en octubre de 1962.

En 1977 se aprueba el Tratado Torrijos-Carter mediante el cual se decidió la entrega del Canal a las autoridades panameñas, hecho que ocurrió, como estaba acordado, el 31 de diciembre de 1999. En consonancia, el Comando Sur abandonó Panamá y trasladó su Cuartel General para la ciudad de Miami en septiembre de 1997, donde se mantiene hoy día.

Actualmente, el Comando Sur está responsabilizado en garantizar los intereses de EEUU en todos los países de América del Sur, Centroamérica y el Caribe, abarcando un área de 25 millones de Kilómetros cuadrados. Está encargado de la vigilancia del Canal de Panamá y atiende la Base Naval de Guantánamo, enclavada en territorio de Cuba en contra de la voluntad del Gobierno Revolucionario y del pueblo cubano.

Aunque proclama que sus tareas están relacionadas a la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, la realidad indica que su principal misión radica en vigilar y agredir a los gobiernos latinoamericanos y caribeños que no sean del agrado de EEUU. Lo atestiguan, entre otras -y solo para mencionar las más recientes-, las invasiones de tropas norteamericanas a la República Dominicana en 1965, a Granada en 1983, a Panamá en 1989 y su participación en la guerra no declarada contra el Gobierno Sandinista de Nicaragua. El Comando Sur trabaja directamente y sincroniza sus operaciones con el Comando Norte de EEUU y para el cumplimiento de sus tareas tiene la posibilidad de movilizar a fuerzas terrestres, navales y aéreas de EEUU, a los Infantes de Marina y a la Guardia Costera. Bajo los órdenes del Comando Sur está la IV Flota Naval de los Estados Unidos, que se organizó en 1943, durante la Segunda Guerra Mundial. Fue disuelta en 1950 y se restableció 58 años después, en el 2008, en una decisión de carácter político, para intentar amedrentar a los gobiernos de Nuestra América que no se subordinan a los dictados de EEUU. Esta flota es responsable de todas las operaciones norteamericanas en los mares de América del Sur, de Centroamérica y del Caribe. Su cuartel general está en Jacksonville, estado de la Florida. En su afán de encontrar aliados en Latinoamérica, el Comando Sur ha logrado una asociación estratégica con Colombia, a la que suministra armamento y

entrenamiento militar e intercambia información sensible de seguridad. En visita efectuada a este país en marzo del 2014, el entonces Jefe del Comando Sur General de Infantería de Marina John F. Kelly, en una de las múltiples actividades dentro de su programa de tres días, declaró: *“Nuestra alianza ha producido mejoras importantes en la seguridad de ambos países”*. A seguidas, el General visitó Perú, país cuyos vínculos también prioriza el Comando Sur. No debe desconocerse que estos dos países, junto a México y Chile, forman parte de la Alianza del Pacífico, esquema que promueve EEUU, basado en la economía neoliberal, para intentar dividir los esfuerzos de integración que verdaderamente necesita la región. Se ratifica este objetivo político con el recorrido que el Secretario de Defensa de EEUU Chuck Hagel efectuó en octubre 2014 a Colombia, Perú y Chile. El actual Jefe del Comando Sur es al Almirante Kurt Tedd. A su vez, EEUU utiliza el denominado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que sustituyó al Plan Puebla Panamá (PPP) el cual se había comenzado a aplicar en marzo del 2001. Con vistas a su fortalecimiento institucional y la ampliación de sus objetivos, en junio del 2008 el PPP se convirtió en el Plan Mesoamérica, que abarca los 7 países centroamericanos, 9 estados del Sureste de México, además de Colombia y República Dominicana. Sus principales objetivos consisten en desarrollar la infraestructura, destacándose las interconexiones eléctricas, la red de carreteras, el ferrocarril y los aeropuertos, las instalaciones portuarias, las telecomunicaciones, así como las medidas de facilitación comercial y competitividad. De esta forma, a las empresas transnacionales de EEUU se les facilita la extracción de recursos naturales de la subregión, el aprovechamiento de la mano de obra barata, la liberación del mercado.

Por su parte, la Iniciativa Mérida consiste en un programa que declara combatir el narcotráfico y el crimen organizado en México, Centroamérica y República Dominicana. En vigor desde el 30 de junio del 2008, ha servido para entregar aviones, helicópteros, vehículos terrestres, armamento, suministro militar, técnicas computacionales y de control electrónico de personas, intercambio de información y entrenamiento a los países participantes. La Iniciativa Mérida sirve a los objetivos imperiales de control político, económico y social de los países miembros, así como pretende garantizar la seguridad nacional en su

frontera sur. Funcionarios de alto rango de EEUU han propuesto integrar la Iniciativa Mérida a la ASPAN.

Pero la ASPAN no se queda ahí. Existen elementos para convenir que se proyecta convertirla en un antecedente hacia la formación, aun no declarada, de la Unión de América del Norte (UAN), la cual iría más allá de la ASPAN, para conformar una plena integración económica de los tres países y una unión política. Con la UAN se pretendería alcanzar una organización al estilo de la actual Unión Europea, para luego avanzar hacia la Federación de los Estados Unidos de la América del Norte. Las negociaciones de la UAN se están llevando a cabo en absoluto secreto, componiendo una agenda no escrita en las reuniones anuales que efectúan los mandatarios de los tres países. Bob Livingston, en un artículo publicado el 7 de mayo del 2012, asegura que el Presidente Barack Obama está impulsando la creación de la UAN más enérgicamente que sus antecesores, pero con ausencia total de información pública.

De constituirse como tal, el territorio de la UAN alcanzaría 21,3 millones de Kms cuadrados, con una población cercana a los 480 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto (PIB) anual de 19,0 millones de millones de USD. Por su territorio y PIB, la UAN ocuparía el primer lugar mundial.

La integración de los mercados de los tres países está dirigida a incrementar la eficiencia de las cadenas de suministros y llevaría a la Unión a una mejor posición en la economía global. La constitución de la UAN y su desarrollo permitirían una radical reforma migratoria y lograría plenamente el libre flujo de bienes, servicios, capital y personas en todo el territorio unificado de Canadá, EEUU y México.

Según analistas que se han pronunciado extraoficialmente, ya se ha escogido la denominación de los ciudadanos de dicha Unión. Los hoy mexicanos, canadienses y estadounidenses serían todos: norteamericanos. Algo similar ocurre en el campo monetario. Se asegura que está definida la divisa que sustituirá al peso mexicano, el dólar USA y el dólar canadiense en la eventual unión monetaria de la UAN. La nueva moneda se denominaría Amero.

Washington también tiene en la mira las ventajas que acarrearía la creación de la UAN en su geopolítica mundial, en específico, en el Tratado Transpacífico (TPP). Mediante este Tratado se proyecta agrupar a los países del litoral americano y asiático del Océano Pacífico, con excepción de China y Ecuador.

La más reciente demostración de que está en marcha la creación de la UAN lo demuestra la Cumbre de América del Norte llevada a cabo en Ottawa, el pasado 29 de junio del presente año 2016, a la cual asistieron el Primer Ministro canadiense Justin Trudeau, el Presidente de Estados Unidos Barack Obama y el Presidente de México Enrique Peña Nieto.

Según la agenda dada a conocer públicamente, la reunión duró un solo día y se abordaron cuatro temas: cambio climático, energías limpias y medio ambiente; competitividad comercial y frontera; seguridad y defensa; y cooperación en asuntos regionales. Como es costumbre en este tipo de encuentros, sostuvieron una sesión secreta de trabajo y un almuerzo privado, sin acceso de periodistas y otros testigos.

Por el análisis de la información brindada al término de la reunión se puede colegir que también abordaron, sin información pública, el proceso en marcha para alcanzar la integración de América del Norte. En este sentido resultan significativas sus intervenciones en la conferencia de prensa conjunta que ofrecieron al finalizar la Cumbre. La palabra “América del Norte” se repitió en innumerables ocasiones y desde distintos ángulos, como si se quisiera fijar, por repetición, el concepto.

Justin Trudeau, Primer Ministro de Canadá, planteó que en la reunión habían tenido la oportunidad de hablar acerca de las vías para avanzar en el comercio y la competitividad de América del Norte, así como también acerca de la cooperación en materia de defensa. En una parte de su respuesta a las preguntas de los periodistas, subrayó que era esencial que se entendiera que Canadá, Estados Unidos y México continuarían incrementando sus estrechas relaciones en lo económico, cultural, social, familiar, históricas y con la mirada puesta hacia el futuro. Con relación a México, el Primer Ministro se congratuló por la firma de varios acuerdos con su par Enrique Peña Nieto suprimiendo la visa de entrada a mexicanos que viajaran a Canadá.

Por su parte, el Presidente Barack Obama subrayó que en la Cumbre se había compartido la visión de una fuerte e integrada América del Norte. Es un hecho básico, dijo, que las tres naciones tienen una población combinada de cerca de 480 millones de habitantes y constituyen, agregó, un centro de innovación con economías integradas y cadenas de abastecimiento y coproducción que van más allá de nuestras fronteras. Aseguró que para finales de este año 2016 se estaría aplicando un Programa Unico para Viajeros, que facilitará el traslado de personas

entre los tres países y, al mismo tiempo, perfeccionará su seguridad. Obama anunció la creación de un Consejo Político de América del Norte, lo que significaba que los tres gobiernos se reunirían más a menudo y dijo que *“en breve América del Norte hablaría con una sola voz en el escenario mundial”*. A su vez, Enrique Peña Nieto, Presidente de México, destacó su reconocimiento a la determinación de Obama en crear una América del Norte más unida, integrada y competitiva, más próspera e inclusiva. Al respecto subrayó que durante esta Cumbre Trilateral, los gobiernos de Canadá, los Estados Unidos y México habían reafirmado su decisión de trabajar juntos con el propósito de avanzar en la integración económica de América del Norte. Reafirmó que los esfuerzos nacionales aislados eran insuficientes y que era mejor actuar juntos como una región. Se congratuló porque los tres países de América del Norte habían decidido trabajar como un equipo y avanzar como la región más competitiva del mundo. De la intervención del Presidente mexicano también se puede inferir que los tres gobiernos se han planteado alcanzar la Unión Aduanera de América del Norte, con un arancel externo común de los tres países con el resto del mundo.

Como parte de la infraestructura básica de la UAN ya se está construyendo el North America's SuperCorridor Coalition (NASCO), que es una red de transportación multimodal de 4 mil Kilómetros de largo y hasta un Kilómetro de ancho, que uniría Canadá, EEUU y México desde Alaska hasta la frontera sur mexicana colindante con Guatemala y Belice. La vía, que comenzó a proyectarse en 1994, incluye carreteras para autos y camiones, líneas de ferrocarril, oleoductos, gasoductos, conductoras de agua, cables de fibra óptica, redes de transmisión de energía eléctrica, entre otros medios, con el objetivo de garantizar el rápido y seguro traslado de personas, cargas, productos energéticos e información a lo largo y ancho de todo el territorio de la proyectada Unión de América del Norte (UAN).

De esta forma, el comercio exterior que transita por los puertos de aguas profundas del litoral oeste de los EEUU, relacionados con Asia, se trasladarían rápidamente hacia el centro continental y la costa este del territorio, pues NASCO también concibe una red que atraviesa el territorio central de EEUU para alcanzar la costa atlántica del país. De esta forma, a EEUU no les resultaría imprescindible

utilizar el Canal de Panamá y el que se construye en Nicaragua, ambos administrados por empresas chinas.

El primer tramo de esta red trinacional es el Trans Texas Corridor, propuesto desde el 2002. El itinerario arranca en la ciudad de Laredo, en la frontera con México. Un ramal se dirige a Houston para continuar hasta la frontera con el estado de Luisiana. Otro ramal se dirige a la frontera del estado de Oklahoma, pasando por las ciudades texanas de San Antonio, Austin y Dallas. Aunque el órgano legislativo de Texas no ha aprobado el proyecto, que quedó en suspenso desde el 2011, la construcción del Corridor se ha iniciado en secreto mediante órdenes ejecutivas del Gobernador de Texas y utilizando el trazado de las carreteras ya existentes.

Otro tramo de NASCO en franca construcción es el Keystone XL Pipeline, un oleoducto que trasladaría el petróleo desde el oeste de Canadá hasta Texas, desembocando en el Golfo de México a la altura de la ciudad de Houston. Con una extensión total de tres mil 500 kilómetros, atraviesa las provincias canadienses de Alberta, Saskatchewan y Manitoba y los estados de Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska, Kansas, Oklahoma y Texas, en territorio estadounidense.

Entró en operaciones desde el año 2010 y ya se han construido dos de las cuatro fases planificadas. La tercera está en construcción y la cuarta y última fue aprobada por el Congreso de EEUU, aunque fue vetada por el Presidente Barack Obama aduciendo razones ecológicas. Llama la atención que este veto de Obama se adoptó en vísperas de la realización de la Cumbre que en defensa del medio ambiente se realizó en París en diciembre del 2015. Por si fuera poco, NASCO está concebido para ampliarse, a requerimientos futuros, más allá del área espacial de la UAN.

El Caballo de Troya de EEUU al sur del Río Bravo es la Alianza del Pacífico, proyecto de instauración neoliberal que hoy abarca México, Colombia, Perú y Chile, con intenciones de ampliarse a Panamá y Costa Rica. La Alianza domina toda la costa latinoamericana del Pacífico, con excepción de Ecuador, y se proyecta hacia el Tratado Transpacífico (TPP), el cual propone asegurar la política neoliberal en los países ribereños del océano Pacífico, en las costas de América, Asia y Oceanía. Todo ello es parte del Nuevo Orden Mundial (NOM) que EEUU se ha propuesto construir con vistas a intentar dominar al Mundo mediante

los vínculos económicos, comerciales, financieros, políticos y militares, en los cuales la UAN sería el poder organizativo central del NOM.

Entre las mega asociaciones que está promoviendo EEUU a lo largo y ancho del planeta se destaca el Trans-Pacific Strategic Economic Partnership, más conocido como Trans-Pacific Partnership (TPP), el cual tiene especial impacto en Latinoamérica y el Caribe. Con este Tratado se inaugura oficial y descarnadamente el prioritario papel que la administración norteamericana otorga a la Empresas Transnacionales (ETN), situándolas, incluso, por encima de los gobiernos de los países donde actúan. Aunque las ETN han tenido siempre una gran influencia en los acuerdos internacionales que promueve EEUU, con el TPP se opera un cambio cualitativo que pone en primerísimo lugar los intereses de las grandes corporaciones. A partir de la oficialidad de este Acuerdo, los futuros Tratados económicos y comerciales que se firmen entre países donde participe EEUU llevarán la impronta del contenido del TPP, lo que constituye un peligro extremo para las relaciones internacionales. En este sentido, los gobiernos que acepten este tratamiento en sus vinculaciones con el imperio norteamericano verán disminuidas sus posibilidades para conducir de forma soberana el rumbo de las negociaciones.

Los antecedentes del TPP se remontan a junio del 2005, cuando Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur adoptaron un Tratado de Libre Comercio que entró en vigor el 1º de enero del 2006. Posteriormente Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam ingresaron a las negociaciones.

La población del territorio que abarca el TPP alcanza 820 millones de habitantes: 65% del lado americano y 35% del asiático. Su producción conjunta constituye el 40% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. EEUU y Japón representan el 80% del PIB del Tratado en su conjunto. El comercio exterior del TPP representa un tercio del mundial y registra la mitad de las inversiones directas del planeta.

Los países que han expresado interés en incorporarse al TPP son, de la parte asiática: Corea del Sur, Taiwán, Filipinas, Laos, Indonesia, Bangladesh, India y Tailandia; del lado americano: Colombia, Costa Rica y Panamá.

Se había programado que el TPP entraría en vigor a fines del 2013. La fecha se fue posponiendo debido a las discrepancias entre sus miembros. Japón no aceptaba eliminar los aranceles de sus importaciones en arroz, trigo, carne

bovina y porcina, azúcar y productos lácteos. A su vez, el país asiático pedía a EEUU mayor apertura de su mercado en el sector automotriz. Con Nueva Zelanda, el desencuentro se concentraba en los productos lácteos; y con Australia, en el azúcar.

Los sindicatos del sector automotriz de Estados Unidos, Canadá y México han advertido de la pérdida de empleo a favor del resto de los países integrantes.

Las PYME's de los tres países se suman a las críticas del Acuerdo porque el apoyo, dicen, es para las grandes ETN. También se han manifestado contra el Tratado los grupos defensores del medio ambiente y de la salud pública.

En el contenido del TPP se incluye la eliminación de las barreras arancelarias, el control de la propiedad intelectual, los derechos de autor, las patentes -especialmente en la industria farmacéutica-, las regulaciones de los servicios, que abarcan las telecomunicaciones, Internet, el transporte, las finanzas; la protección de las inversiones; restricciones a las compras gubernamentales; el debilitamiento de las normas ambientales y laborales y de los marcos nacionales de referencia jurídica, económica y política; el movimiento transfronterizo de personas. En el Tratado, la libertad de comercio se limita exclusivamente a las corporaciones internacionales. Las ventajas son para las 600 grandes corporaciones participantes. Las PYME y los trabajadores, no cuentan.

La supuesta competencia del libre mercado se convierte, en realidad, en el monopolio de esas corporaciones sobre la economía y la sociedad. Según el Tratado, las ETN podrán denunciar a gobiernos, eludiendo la legislación nacional y exigiéndoles indemnización cuando vean amenazadas sus ganancias. Además, el arbitraje se llevará a cabo por tribunales internacionales integrados por abogados representantes de las empresas y cuyas decisiones son vinculantes. De esta manera, las corporaciones toman de manera secreta el control de la política internacional y suprimen la soberanía nacional de los Estados.

Su firma anuncia la eliminación de las fronteras nacionales y del papel de los gobiernos, en un mundo donde solo imperen los intereses y facultades de las ETN. Las relaciones ya no serán "*internacionales*", sino "*interempresariales*". La proyección del TPP pretende culminar el dominio del capital sobre el trabajo. Desde el punto de vista de la geopolítica, el Tratado está dirigido contra China. En uno de sus discursos en defensa del TPP, Obama expresó: "*Cuando el 95%*

de nuestros potenciales consumidores viven fuera de nuestras fronteras, no podemos dejar que países como China dicten las reglas de la economía mundial". Esta batalla económica contra el gran país asiático tiene también un componente militar. Hay que recordar que los Estados Unidos mantienen unas mil instalaciones militares dislocadas en 120 países.

El 4 de febrero del presente año 2016, en Auckland, Nueva Zelanda, ministros de los 12 países integrantes del TPP firmaron la versión definitiva del Tratado, dando fin a varios años de negociaciones. Ahora quedan dos años más para que el texto sea analizado y eventualmente aprobado por los parlamentos correspondientes.

Otro megacuerdo en marcha con un contenido muy similar, por lo que se le considera gemelo del TPP, es el Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP), el cual involucra a EEUU, Canadá y la Unión Europea. Con este Tratado, EEUU completaría, con su dominio económico, la subordinación política y militar que ya ejerce sobre Europa.

Si el TPP está dirigido contra China, el TTIP apunta hacia Rusia.

Las proyecciones de la Unión de América del Norte y todo lo que ello significa, constituye el mayor peligro al que se enfrenta la verdadera integración que necesitan los pueblos latinoamericanos y caribeños.

En los últimos 25 años se registra un renovado impulso al proceso de integración de América Latina y el Caribe. Inéditos esquemas integradores, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión Suramericana (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), han surgido para enrumbar en la dirección correcta los esfuerzos de los pueblos de la región por alcanzar su soberanía e independencia nacionales. Se inscriben en estos logros la derrota propinada al Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), concebida por el imperialismo norteamericano con el objetivo de garantizar su dominio sobre las naciones al sur del Río Grande.

Los avances alcanzados en el proceso integrador están actualmente amenazados por la restauración conservadora en marcha. La administración norteamericana preside esta reacción de derecha.

El esfuerzo integrador latinoamericano y caribeño ha avanzado en lo concerniente a las integraciones físicas, comerciales y económicas; pero no ha alcanzado suficiente desarrollo en estos empeños y, menos aún, en los aspectos financieros, monetarios, sociales y políticos. Hay que completar los

Tratados de Comercio de los Pueblos, las Uniones Aduaneras, las Zonas Económicas, pero sobre la base de la solidaridad entre los pueblos y no con al afán de ganancia de las Empresas Transnacionales (ETN). Es necesario impulsar e Banco del Sur y realizar un mayor esfuerzo en el desarrollo de bancos con capital latinoamericano para no depender de entidades financieras de Estados Unidos y la Unión Europea. Se debe ir a una moneda única latinoamericana y caribeña como alternativa al uso del dólar USD y del euro. En los marcos del ALBA-TCP ya se aprobó el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) como moneda de cálculo, aunque no se ha desplegado en todas sus posibilidades. De manera especial, hay que impulsar las vinculaciones organizativas de los Estados entre sí; al igual que entre los partidos políticos y entre los movimientos sociales.

La Confederación de Estados de la región, concebida por Simón Bolívar y José Martí en el siglo XIX, debe recibir una mayor atención. Sin apresuramientos que pudieran impedir el objetivo perseguido, ya está a la orden del día el inicio de la formulación de estos propósitos, al menos, en los marcos conceptual y académico. La propuesta de crear una Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños no debe interpretarse en el sentido de alcanzar, de inmediato, una Confederación simultáneamente en todos los países de la región. En un primer momento, se debe proponer la Unión Confederada entre algunos de los Estados, los que muestren mayor afinidad en los programas integracionistas entre sí. Al respecto, se requiere intensificar la formación política, educativa y cultural de los pueblos, sin lo cual no pueden alcanzarse metas tan ambiciosas como la entrega de parte de las funciones del Estado de un país a una entidad constituida como Estado Confederado. Esta decisión debe refrendarse por la población involucrada mediante referendo. Todo ello debe estar apoyado por un entramado de partidos, movimientos y organizaciones sociales.

En este sentido, en el ALBA-TCP pudiera estar el germen de la primera integración política institucional de la región, cuyo desarrollo conduciría al establecimiento de una Confederación de Estados entre algunos de sus miembros. De lograrse este propósito, podría demostrar la mayor capacidad de negociación de una unión institucional subregional ante la actual tendencia de crear grandes bloques de países en la arena internacional.

Por otra parte, también se nota la ausencia de una organización que agrupe a los partidos y movimientos políticos más afines a una ideología socialista. Una entidad con estas características ayudaría a recuperar en plenitud al socialismo como la forma más idónea de sociedad justa y eficiente. Al respecto existen varias acciones en este sentido. En primer lugar, debe mencionarse el Foro de Sao Paulo., así como el Encuentro Latinoamericano Progresista y el Encuentro de Partidos Comunistas y Revolucionarios de América Latina.

En los últimos años se viene registrando un avance inédito en los procesos integracionistas de la región, lo que fortalece la lucha por la justicia social, la soberanía y la independencia de nuestras naciones, lo que se traduce en su influencia en la arena internacional. A su vez, se constatan crecientes amenazas a este proceso, provenientes del imperio y las fuerzas políticas que lo apoyan. Este peligro puede derrotarse con la movilización del pueblo en estrecha unión con los partidos políticos y movimientos sociales, y su vinculación con otras naciones, organizaciones y organismos regionales y mundiales, que procuren objetivos liberadores similares.

La Habana, 19 octubre del 2016